



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CUENCA**

ACTA

En la ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y treinta minutos del día quince de Octubre del dos mil catorce, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder al examen del informe de valoración y a formular la propuesta de adjudicación de la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de una o varias operaciones de crédito por importe total de 3.125.577,17 euros, integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D. Salvador Barambio Heras, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

. D. José María Alcalde Calleja, en representación de la Secretaría Mpal.

. D^a. María José Torres Herrera, Interventora General.

. D^a. María Pilar Herraiz Mariana, Concejala del Grupo Socialista.

. D. Pedro J. García Hidalgo, Concejal del Grupo Popular.

. D^a. Noemi Yebra Llandres, Tesorera Municipal.

Secretaria: D^a. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, por la Sra. Tesorera se da cuenta de su informe de valoración de ofertas, según el cual se otorgan las siguientes puntuaciones:

Caja Rural de Castilla La Mancha: 7,50 puntos

Banco Castilla La Mancha: 8,36 puntos

En consecuencia, la Mesa de Contratación, por unanimidad, propone al Órgano Municipal competente, que la licitación convocada para la contratación de una operación de crédito por importe de 3.125.577,77 euros, se adjudique a favor del Banco Castilla La Mancha, S.A., en las siguientes condiciones:

- Tipo de interés: Euribor 3 meses + 2,50%

- Plazo de carencia: 2 años.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y cuarenta minutos.